

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FORMATO: Parámetros definición de Cargos

Nº: 62

(1) Proceso/Subproceso:

(2) Cargo: Jefe de Gestión Administrativa.

Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas.

Nombre:

Código:

(6) Objetivo del Cargo:

Encargada de garantizar los recursos financieros para el pago en tiempo y forma a los proveedores de Bienes y Servicios del Ministerio de Industria y Comercio.

(7) Nivel de Autoridad del Cargo

Jefatura

Supervisa a:

Reporta a:

1. Dirección Administrativa

(8.1) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad (responsabilidades)

- 1 Aplicar las Leyes, Decretos, Normas y otras disposiciones legales vigentes .
- 2 Observar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Buen Gobierno aprobado por Resolución Ministerial.
- 3 Planear, Organizar, Coordinar, Dirigir y Controlar la ejecución de las funciones y los programas del área de su responsabilidad.

(8.2) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad (funciones)

- 1 Elaborar informes ejecutivos mensuales de la ejecución de los Códigos de Contratación vigentes del ejercicio para el estudio y toma de decisiones.
- 2 Verificar las documentaciones de los expedientes requeridos para su registración contable.
- 3 Gestionar para la regularización de los expedientes con reparos, a fin de seguir con el proceso de pago .
- 4 Elaborar y solicitar la reprogramación del Plan Financiero mensualizado de acuerdo a las necesidades , según lo establecido en las disposiciones legales vigentes , con la coordinación de la Unidad de Ejecución de Contratos y la Dirección Administrativa .
- 5 Gestionar ante los Departamentos dependientes de la Dirección General de Administración y Finanzas los expedientes a ser procesados, presentados por la Dirección Administrativa.
- 6 Solicitar a la Dirección Financiera el de Caja, para asegurar la ejecución mensual de las contrataciones realizadas.
- 7 Elaborar la Solicitud de Pago de las contrataciones iniciadas y ejecutadas para su registración contable de acuerdo a la disponibilidad financiera mensual.
- 8 Atender y orientar a funcionarios de la Institución sobre ejecución de las contrataciones.
- 9 Recepcionar y verificar los expedientes que contienen documentaciones y/o factura ,pagadas y egresadas por la Dirección de Contabilidad para su Rendición de Cuentas; y confección del Formulario REND 2, correspondientes a contrataciones iniciadas y ejecutadas por Nivel Central.
- 10 Registrar el Estado de Deudas y ejecución de los Servicios Básicos en coordinación con el Departamento de Servicios Generales .
- 11 Responsable de Registrar, controlar, planificar y ejecutar el presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.
- 12 Elaborar informes ejecutivos del estado de cuenta por proveedor.
- 13 Elaborar el informe Trimestral de Avance de Actividades .
- 14 Apoyar y asistir permanentemente a la Dirección Administrativa.
- 15 Coordinar la implantación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP), en su área.
- 16 Consolidar y analizar con el Director Administrativo, todos los pedidos para adquisición de Bienes y Servicios de las Dependencias del Ministerio de Industria y Comercio.
- 17 Controlar que los pedidos de útiles y materiales solicitados por los distintos sectores de la Institución, cuenten con la firma del titular de cada dependencia y responda a las necesidades reales de los mismos .
- 18 Garantizar que todas las adjudicaciones realizadas estén incorporadas al Plan Financiero.
- 19 Elaborar las Órdenes de Compra y/o Servicios.
- 20 Preparar la "Planilla de Solicitud de Pago para Gastos".

(9) Cualidades/Competencias requeridas por el Cargo

	Funcionales	Transversales	Conductuales
1	Planificación y organización	Responsabilidad.	Buen relacionamiento interpersonal.
2		Honestidad	


EDGAR LUIS QUEIROZ QUADA
COORDINADOR
MECIP - M.


Econ. CARLINO VELÁZQUEZ
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio


IBDO Auditores Consultores

000198

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

FORMATO: Parámetros definición de Cargos

Nº: 62

(10) Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

10.1 Formación Académica y Capacitación:

1 Bachiller concluido y Título Universitario de las carreras de Contabilidad, Administración o Economía.

10.2 Conocimientos genéricos:

1

10.3 Conocimientos específicos del área:

1 Leyes que rigen la administración pública.

10.4 Tecnologías de Información y Comunicación:

1 Manejo de herramientas informáticas Word, Excel, Power Point, correo electrónico, Internet.

10.5 Idioma:

1 Perfecto dominio del idioma Español, hablado y escrito.

11. Experiencia Profesional:

1 Años de Experiencia específica en cargos y funciones iguales o similares.

Aprobado por:

Fecha:

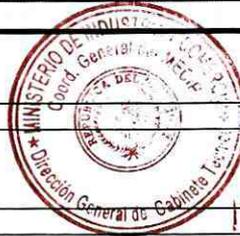
Revisado por:

Fecha:

Aprobado por:

Fecha:

EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIC



18 DIC. 2017

Econ. CARLINO VELÁZQUEZ
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio

IBDO Auditors and Consultants